

¿Identidad de Andalucía? Observaciones críticas sobre los estudios de identidad

Pedro Gómez García

Publicado en *Aportaciones de la antropología social y cultural al conocimiento de Andalucía*.

Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008: 17-22.

<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=factoriaideas&cat=1&id=63&ida=0&idm>

El enfoque que adopto aquí es el de un análisis crítico y una mirada distante con respecto a los fenómenos que suelen designarse con el rótulo de cultura popular y, más aún, frente al ferviente culto a la idealizada "identidad" cultural, étnica o nacional. Con ello no pretendo en absoluto restar importancia a los estudios minuciosos de las realidades socioculturales, incluidas las que puedan parecer más modestas, extrañas o singulares. Son estudios necesarios e insustituibles, como parte de la investigación del sistema social en su globalidad. Lo que sí propongo es huir de los tópicos particularistas e identitarios, por cuanto se apoyan en prejuicios y en la ceguera de una descripción idiográfica. El objetivo está en buscar un marco teórico adecuado, desde el que poder conceptualizar más certeramente las investigaciones antropológicas concretas.

Por consiguiente, me opongo a la exaltación "intrahistórica" que algunos hacen de la *cultura popular* (trasunto de la idea romántica de "espíritu del pueblo"), hasta el punto de hipostasiarla, para, como si fuera una consecuencia lógica, convertirla en fundamento de una "identidad" cultural, entendida luego en términos de "etnicidad" y supuestamente acreedora de fueros y privilegios, éstos sí, en el terreno de la historia política. Para afrontar directamente ese nudo gordiano, lancé desde el principio un cuestionamiento radical, que afecta decisivamente al sentido de los análisis socioculturales: Las nociones de *identidad cultural*, de *etnicidad* y de *etnia* no son conceptos teóricos consistentes, con un valor objetivo, transcultural y nomotético. Lejos de ser conceptos científicos siquiera limitados, representan más bien ideas vaporosas y mitificaciones espurias.

Insisto en que no se trata de negar el hecho de las diferencias y particularidades socioculturales, que son patentes por doquier, sino de replantear el enfoque teórico desde el que las explicamos y comprendemos.

La objeción estriba en que esas nociones son, en el mejor de los casos, descriptivas, amparadas en la verosimilitud de ciertos fenómenos observables, pero sesgadamente observados, y a todas luces sin el alcance nomotético que toda ciencia requiere. Por el contrario, los hechos culturales deben ser comprendidos y explicados desde otro nivel, en el que los particularismos se remitan al concepto antropológico de *cultura*, a una teoría general de la cultura, en perspectiva evolutiva y sistémica.

Estoy convencido de que tiene efectos esclarecedores el trazar un paralelismo entre la idea de "identidad étnica" y la historia del concepto de *raza*, hoy científicamente obsoleto, pero que se utilizó desde el siglo XVIII hasta los años sesenta del siglo XX, con la pretensión de explicar las diferencias observables entre las distintas poblaciones de nuestra especie. El desarrollo de la genética de poblaciones terminó por disolver toda utilidad taxonómica de la idea de raza, haciendo que el mismo término fuera abandonado por la antropología física.

Así, actualmente, lo que las disciplinas de la antropología biológica estudian es 1) el genoma humano, común a toda la especie *homo sapiens*, y 2) la diversidad o polimorfismos genéticos de la especie, distribuidos por las distintas poblaciones, mensurables en términos de perfiles estadísticos, variables a lo largo del tiempo. No existen prototipos fijos, o patrones raciales, que nos permitan clasificar a los individuos en tal o cual raza (pues, dotados de unos 30.000 genes, cada uno de ellos con una variabilidad que puede afectar a numerosos alelos, las coincidencias genéticas de un individuo con otros dependerán de qué conjunto de rasgos, entre otros muchos miles, escogamos arbitrariamente para establecer la comparación).

Donde he dicho "raza", probemos a poner ahora "etnia", "etnicidad", "identidad cultural", "identidad nacional"... y tal vez se clarifiquen algunas ideas.

¿Cuál es la entidad de esa identidad? Ninguna esencia originaria, ciertamente, sino una construcción histórica, vista puritanamente, en la que de hecho confluyen siempre elementos alógenos, que, por azar o necesidad, se articulan en una síntesis organizativa, cuya sistematicidad, por lo demás, no escapa jamás al devenir del tiempo. Como el genoma de la especie se reproduce a través de cada uno de sus individuos, así el espíritu humano -en el sentido de Lévi-Strauss- está presente intermediando en la generación de toda la diversidad y pluralidad de las culturas y civilizaciones particulares.

En consecuencia, cabe afirmar que no hay cultura absolutamente originaria de ninguna población, considerada en su historia efectiva.

No hay ninguna cultura exclusiva o privativa de una población; la cultura es por naturaleza transmisible entre todos los miembros de la especie.

No hay ninguna vinculación necesaria entre una población y un territorio: todas las poblaciones han venido de otra parte en otro tiempo... Es la especie la que es ecuménica: llevó a cabo la diáspora continental. Las migraciones que llevaron a la diáspora llevan hoy al reencuentro. La diversidad producida y distribuida geográficamente tiende a reubicarse localmente, generando nuevos mestizajes.

El peligro de los estudios de "identidad" o de "etnicidad" está en reificar la identidad y la etnicidad. En el fondo, sería caer en un cierto fundamentalismo: la esencia del pueblo, la "voluntad de esencia"...

La verdad es que el significado de la noción de identidad se presta a usos equívocos; resulta un término ambivalente y engañoso, porque sirve para designar tanto lo *común* o compartido (lo que es idéntico entre ambos términos de comparación o relación), como lo *diferencial* (se acaba llamando identitarios a los rasgos diferenciales, muy pocos frente a los rasgos compartidos). Lo común en la especie (y por tanto entre todos los individuos) es siempre más y más importante que lo diferencial. De forma análoga, lo común en la cultura (y por tanto entre todas las sociedades humanas) es siempre más y más importante que lo diferencial.

Todo perfil de identidad antropológico se forma, reforma y transforma en el tiempo. Si no hay una *esencia* biológica inmutable, menos aún la habrá en el sistema cultural. De ahí que concebir la identidad bio-cultural como un inventario de características ínsitas, originarias, propias y esenciales de una sociedad no sea sino reinventar la mitología racista. Toda *identidad* es estructuralmente temporal, contingente y transitoria. Toda identidad social, colectiva o individual es resultado de la historia de las irrupciones de otros, de los intercambios con otros, de la apropiación de rasgos bioculturales procedentes de otros sitios y otras épocas.

Los ideólogos de la etnicidad se proponen como misión el salvar el "alma del pueblo". Pero si ya es difícil delimitar lo que es un pueblo (al carecer de fundamento científico la idea de raza), pretender definir su alma -su inconfundible identidad espiritual, cultural, étnica, nacional- no parece otra cosa que ir a la caza de fantasmas. Sólo como fantasía, ilusión y mito captaremos esa "alma". Pues no tiene existencia más allá de una observación de hechos mostrencamente empirista, y más acá de lo imaginario, como teatro de guiñol manejado por intereses frecuentemente sin identidad confesable. Lo que se suele llamar identidad es casi siempre poco más que la máscara de unos intereses.

El encerramiento de una pretendida "etnia" en su propia identidad impermeable (cosa en realidad imposible de lograr) conduciría, según la teoría evolucionista, a ponerse en camino para, a la larga, salir fuera de la humanidad como especie. El completo aislamiento reproductivo y la total incomunicación cultural, a largo plazo, llevaría evolutivamente a un proceso de especiación... Una "etnia" que se cerrara herméticamente en sí misma (rechazando todo intercambio genético y cultural para preservar su identidad) se estaría colocando al margen de la historia humana. A la inversa, el reconocimiento de la propia humanidad impone la apertura a los otros seres humanos y sus formas culturales y, por consiguiente, exige la relativización radical de toda idea de raza y de etnicidad, concebida como sistema esencial. Ninguna identidad determinada es esencial, ni originaria, ni superior, ni definitiva. Toda su realidad es hija del tiempo -de la evolución- y sigue sometida a las mutaciones y recombinaciones, a la selección natural y cultural.

Las diferencias que se consignan como componentes de una identidad se tendrían por irrelevantes si no fuera por lo que sostiene su exhibición, generalmente ocultándose y enmascarándose tras ellas. Lo que está en juego indefectiblemente son relaciones de propiedad y relaciones de poder. Se clasifican diferencias para jerarquizar y dominar. Si se crearan condiciones para que todos los logros de la humanidad fueran accesibles a todos los humanos, entonces la defensa de la etnicidad pondría en evidencia su absoluto sinsentido. La reificación o absolutización de una identidad generalmente contribuye a estorbar la accesibilidad de incontables logros humanos -prejuiciosamente tomados como extraños-.

Me sitúo en los antípodas de la defensa de un universalismo abstracto y homogeneizador. Una globalización homogeneizadora, en cuanto imposición de un particularismo opresor, etnocéntrico y tal vez etnocida, no debe confundirse con la verdadera universalidad humana. Nadie niega que los seres humanos necesitamos un útero cultural... una cultura materna, una comunidad concreta, cercana, cálida. Pero todas las variedades culturales son ya, si rastreamos su origen, de constitución mestiza, impuras e inestables, a la vez que son parte y expresión particular de la cultura humana. Y como tales deben investigarse.

No es otro el enfoque epistemológico que debe inspirar el análisis de los aspectos de la cultura andaluza. Al aproximar la lente hasta las tradicionales más peculiares, como las representaciones de moros y cristianos, las prácticas de los curanderos y otros rituales más convencionales, o al revisar la evolución de las costumbres consideradas populares, será en todo momento con la preocupación intelectual, y nada folclorista, de descubrir lo universal en lo particular, y viceversa; abriendo un camino de ida y vuelta entre lo sensible y lo inteligible, entre lo empírico y lo teórico, entre el simbolismo y la realidad.

Es una necesidad metodológica y también pragmática la articulación de lo local, lo regional y lo mundial. Pues se trata de pertenencias concéntricas... Todos tenemos múltiples identidades, que se envuelven unas a otras, que a veces se alternan, que se activan o se inhiben según las circunstancias o conforme a las propias opciones.

El progreso humano comporta siempre síntesis culturales, que presuponen siempre la permeabilidad interpoblacional e intercultural, la comunicación y la puesta en común. Esta interfecundidad antropológica demuestra que todas las *formas culturales* pertenecen a la misma *especie*, realizan fenoménicamente la cultura humana. Es erróneo considerar que cada sistema sociocultural o cada civilización constituye como una especie distinta. No puede equipararse con una especie, sino con "poblaciones" de una misma especie, en cuyo seno, además, lo verdaderamente real son las individualizaciones del mismo "genoma" cultural.

Lo mismo que toda la diversidad genética de las poblaciones humanas pertenece al patrimonio del mismo genoma humano, todo el pluralismo sociocultural pertenece a la

especificidad de la *cultura humana*. Y lo mismo que la población de cada territorio está abierta al mestizaje genético, está aún más abierta al mestizaje cultural -mucho más versátil y rápido que aquél-. Los flujos de intercambios demuestran la unidad como especie, tanto en el plano biológico como en el cultural.

Precisamente el concebir todas las formas particulares como realización de la cultura humana es lo que les reconoce a todas, su pertenencia a la plena humanidad. Mientras que la afirmación particularista de una "etnicidad" en sí misma peligra confundir su particularidad cerrada con la "humanidad", enfrentada a las otras formas, que resultarán extrañas y no se considerarán igualmente humanas. Es preciso reconocer antes las identidades más básicas, que son a la vez las más universales. Deberíamos considerar que somos antes humanos (miembros de la especie) que de tal pueblo (población de la especie, sociedad concreta); que somos antes miembros de una población que de una variedad cultural determinada (forma religiosa, lingüística, política, económica); que somos antes seres culturales que miembros de una civilización particular; y antes miembros de la tradición civilizatoria a la que pertenecemos que de una "etnicidad" regional.

En fin, las fronteras regulan territorios, operan aperturas y cierres. La gran muralla china es una reliquia y el muro de Berlín cayó, pero persisten infinidad de barreras excesivamente cerradas, o excesivamente abiertas. El cierre es necesario para la preservación. La apertura es imprescindible para el progreso humano. Necesitamos sentirnos en nuestra casa y, a la vez, salir, estar con otros y curiosear e intercambiar, etc. Para esta existencia humana, los límites no son ya la tribu ni la nación. El planeta es nuestra casa, la especie nuestra familia, la cultura nuestra herencia histórica. Los territorios, las poblaciones, las formaciones socioculturales hay que entenderlos como partes del todo, relacionando partes y todo sin reducir ningún polo al otro. La unidad de la humanidad emerge del diálogo entre la diversidad.

Las razones que la antropología ha tenido para delimitar *una cultura*, a saber, sus diferencias respecto a otras y la constitución de un sistema coherente, con un modo de subsistencia o producción propio, una organización social y política, unas creencias, rituales y saberes, son las mismas razones que hoy existen, en un mundo unificado en la base tecnoeconómica y sin fronteras en la difusión de rasgos culturales, para negar la vigencia e incluso la posibilidad de identidades culturales autosuficientes y cerradas, y para afirmar la primacía del concepto de *la cultura humana*, en la que queda encuadrada toda la diversidad antroposocial. Cada vez, la diferenciación cultural se dará más entre los individuos que entre las poblaciones. Toda noción cerrada de "identidad" carece de significación y de poder explicativo. La especie humana desarrolló las formas culturales como modo específico de adaptación y evolución histórica. Y todos los logros culturales deben estar ahí, *por derecho propio*, a disposición de los individuos humanos y de su organización social en todas las escalas.

Por lo demás, los grandes problemas actuales del mundo, que sólo podrán resolverse a nivel supranacional, ponen de manifiesto la existencia de unos intereses comunes a toda la humanidad, lo que abre paso al replanteamiento de la identidad humana, a la asunción de nuestra identidad terrestre y, algún día, a la instauración de la ciudadanía planetaria.

Toda *diferencia* puede ser causa de *antagonismo*, pero también puede contribuir a la *complementariedad*. Las inevitables tensiones y conflictos deben encontrar el marco adecuado para su comprensión teórica y para su resolución práctica y política. La alternativa oscila entre dos extremos opuestos: el unilateralismo particularista que pone en juego relaciones de dominio y subordinación jerárquica (que en última instancia desembocaría en el exterminio del otro diferente); o bien la apuesta por el entendimiento en términos de intercambio, diálogo, puesta en común y transacción en los problemas y fricciones (internacionales, étnicas, clasistas, sexuales, etc.). Sólo esta última vía cumple las condiciones de la vida en común, que postula el reconocimiento del otro: aceptar la humana necesidad que todos tenemos de que los otros nos reconozcan, para ser nosotros mismos.

En suma, sustento la tesis de que el interés por las manifestaciones más particulares, y hasta marginales, de la cultura es perfectamente compatible con los intereses generales de la razón que levanta el vuelo hacia la contemplación de lo universal, de la universalidad concreta que se configura históricamente. De ahí se impone la consecuencia de que las fantasmagorías identitarias han prescrito ante el tribunal de la teoría antropológica; aunque sea previsible que, por demasiadas latitudes, aún sigan agitándose en la impudicia de su desnudez científica, en virtud de la eficacia de sus tópicos para complacer el narcisismo social o nacional, y debido a las intromisiones de un poder político con déficit de laicidad.